



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3309650, ZFRD7-AQPI3-QG1O1, 9EC27C1B65B2F2A8B8F451D9D8189BA526D9EA2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



RG/mjn

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2024	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3201/2024 al 3300/2024, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Aprobación, si procede, de la devolución del aval correspondiente al contrato de Renovación de Parques del servicio de parques y jardines 2022, Lote 2.- Parque del Arcipreste de Majadahonda. (Exp. Contratación 24/2022).	Se aprueba
4	Aprobación, si procede, de la devolución del aval correspondiente al contrato de Renovación de Parques del servicio de parques y jardines 2022, Lote 3.- Parque Cerro del Aire de Majadahonda, (Exp. Contratación 24/2022).	Se aprueba
5	Aprobación, si procede, liquidación del contrato de Renovación de Parques del servicio de parques y jardines 2022, Lote 1.- Parque Manuel de Falla, expediente de contratación nº 24/2022, cuya adjudicataria fue la empresa IMESAPI, S.A.	Se aprueba
6	Aprobación, si procede, de la propuesta de clasificación y requerimiento de la documentación relativa al art.150 de la LCSP, para la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del contrato de Prestación del Servicio de Prevención y Control de Legionelosis.	Se aprueba
7	Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de Prestación del Servicio de Telefonía Fija, Telefonía Móvil, Datos y Acceso a Internet y Securitización de los sistemas de telecomunicaciones.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma